



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
**GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**
CURSO 2024/25



**FUENTES DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA DE LA UNIÓN EUROPEA**

Datos de la asignatura

Denominación: FUENTES DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Código: 100141

Plan de estudios: GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS **Curso:**

Materia: OPTATIVIDAD

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: REIFS LÓPEZ, MAGDALENA

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: 2ª planta. Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

E-Mail: cd3relom@uco.es

Teléfono: 957218868

Breve descripción de los contenidos

En la asignatura se examinará el aumento de la transparencia, calidad y cantidad de la información institucional de la Unión Europea y también la desinformación. Conocer el manejo y consulta de las bases de datos de la Unión Europea; conocer y realizar la solicitud de programas y proyectos europeos dentro del marco de financiación plurianual de la UE; manejar las estadísticas de la Unión Europea a través de las bases de datos de EUROSTAT. Conocer las posibilidades de formación y empleo en el ámbito de la UE.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

TEMA 1: HACIA UNA ACOTACIÓN CONCEPTUAL DE LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN.

- 1.1. Introducción y significado de la información.
- 1.2. Economía de la información. La información asimétrica.
- 1.3. El Problema del análisis económico de la información. Requisitos de la información

TEMA 2: POLÍTICA INFORMATIVA EN LA UNIÓN EUROPEA.

- 2.1. Los orígenes: Desde el Tratado CECA al comienzo de la Unión Económica y Monetaria.
- 2.2. Nuevo enfoque desde Maastricht.
- 2.3. Concepto de información y documentación.
- 2.4. Programas y campañas de información al ciudadano.

TEMA 3: LAS BASES DE LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN.

- 3.1. La Unión Europea en la Sociedad de la Información.
- 3.2. El comercio electrónico.

TEMA 4: EL ORIGEN DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA COMUNITARIA DESDE EL PUNTO DE VISTA INSTITUCIONAL.

- 4.1. Las principales instituciones comunitarias.
- 4.2. Las instituciones económicas y financieras.
 - 4.2.1. El Tribunal de Cuentas Europeo.
 - 4.2.2. El Banco Central Europeo.
 - 4.2.3. El Banco Europeo de Inversiones.

TEMA 5: LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS REGIONES EN LA UNIÓN EUROPEA. ESPECIAL REFERENCIA A ANDALUCÍA.

- 5.1. La evolución de la Política Regional de la Unión Europea.
- 5.2. Instrumentos de Política Regional comunitaria.
- 5.3. Las ayudas de la Unión Europea a Andalucía.

TEMA 6: LOS PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

- 6.1. Los programas comunitarios según las materias.
- 6.2. Localización de los programas.
- 6.3. Formalización de instrumentos de participación.
- 6.4. La planificación.
- 6.5. La evaluación.

TEMA 7: LAS BASES DE DATOS ECONÓMICAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

- 7.1. ¿Qué es una base de datos?.
- 7.2. El proceso de análisis documental.
- 7.3. Principales bases de datos comunitarias. Descripción y características.

TEMA 8: FUENTES ESTADÍSTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

- 8.1. El proceso de integración económica europea a través de la información estadística.
- 8.2. El sistema estadístico europeo.
- 8.3. EUROSTAT. Objetivos y recursos.
- 8.4. Bases de datos de EUROSTAT.

TEMA 9: PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS.

2. Contenidos prácticos

A lo largo del cuatrimestre se realizarán ejercicios prácticos sobre el acceso a las principales fuentes de información económica; bases de datos específicas sobre estudios de mercado, estadísticas de la Unión Europea, legislación, etc.. Así como, ejercicios de simulación sobre la solicitud de programas comunitarios.

Las actividades del programa práctico se llevarán a cabo en el aula de informática.

Bibliografía

- Ares, C. y Bouza, L. (2019): Política de la Unión Europea: Crisis y continuidad. CIS. Madrid.
- Banco Central Europeo. Propuestas de reforma. Madrid. Tecnos, 2020.
- Buitrago, E. y Benjamin, L. Economía de la Unión Europea. Madrid. PIRÁMIDE, 2013.
- Comisión Europea. Anuario Regional Eurostat. Edición interactiva. Luxemburgo. OPOCE. 2023.
- Comisión Europea. Informe General de Actividades de la Unión Europea 2023. Luxemburgo. OPOCE, 2023.
- Comisión Europea. Cómo comunicar TU PROYECTO. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2021.
- Hernández López, Lidia/Ramos Ramos Sergio. Unión Europea: acceso a la financiación y desarrollo de proyectos. Anroart. Las Palmas, 2006.
- Escobar Hernández, Concepción (2020). Instituciones de la Unión Europea 2020. Madrid. Tirant lo Blanch.
- Miguel, P.A. (2013): Derechos fundamentales y observancia de los derechos de autor en la Unión Europea. IProlex. Madrid.
- Molina, C. (2023): Instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea. Tirant lo blanch. Valencia.
- Nasarre, E., Aldecoa, F. y Benedicto, M.A. (coord) (2018). Europa como tarea. Marcial Pons. Madrid.
- Refuerzo de la buena gobernanza y de la capacidad administrativa para la política de cohesión - Acción piloto en cooperación con la OCDE. Comisión Europea. OPOCE, 2020.
- STIGLITZ, J.E. (2006). Cómo hacer que funcione la globalización. Taurus Santillana. Madrid.

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

No están previstas adaptaciones en la metodología para el alumnado a tiempo parcial.

Se realizará adaptación curricular de la asignatura para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	10	10

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de procesamiento de la información	30	30
Total horas:	40	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	30
Total horas:	60

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- C47 Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos a nivel de la Unión Europea así como su impacto sobre las decisiones de la empresa (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2,CE1, CE2, CE3, CE4 Y CE7).

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
C47	X	X	X	X
Total (100%)	20%	10%	20%	50%
Nota mínima (*)	0	0	0	0

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La asignatura se desarrolla mediante evaluación continua y una prueba test con la ponderación establecida.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

No están previstas adaptaciones en el sistema de evaluación para el alumnado a tiempo parcial. Se realizará una adaptación curricular de la asignatura para alumnado con necesidades educativas especiales.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los criterios de evaluación se mantienen en ambas convocatorias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación superior a 9,3 manteniendo equilibrados todos los instrumentos de evaluación

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
